



MEMORIA ANUAL COETICOR 2018



Colégio Oficial de
Enxeñeiros Técnicos Industriais
de A Coruña

Junta de Gobierno

DECANO:	Macario Yebra Lemos.
VICEDECANO:	Germán Rodríguez Salgado.
SECRETARIO:	José Manuel Seijo Casal.
VICESECRETARIO:	José Luis Vázquez Otero.
TESORERO:	Juan Carlos Castro García.
INTERVENTOR:	Carlos Vázquez Arias.
VOCAL PRIMERO:	José-Luis Ayestarán Vélaz.
VOCAL SEGUNDA:	Lourdes Pérez Roméu.
VOCAL TERCERO:	Alejandro Losada Freire
VOCAL CUARTO:	Rogelio Rivas Míguez.
VOCAL QUINTA:	Joaquín Suárez Baúlde.
VOCAL SEXTO:	Mario Peña Otero.
VOCAL SÉPTIMO:	Gabriel Novo López.
VOCAL POR SANTIAGO:	Juan Carlos Muñiz Abuín.
VOCAL POR FERROL:	Félix Ledo Pernas.

RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN DA XUNTA DE GOBERNO

O secretario do Colexio Oficial de Enxeñeiros Técnicos Industriais da Coruña, presentou solicitude de inscrición de modificacións da Xunta de Goberno do colexio de referencia, inscrito no Rexistro de Colexios Profesionais e de Consellos Galegos de Colexios Profesionais, co número 17 da sección primeira.

A documentación reúne os requisitos previstos no Decreto 161/1997, do 5 de xuño, polo que se regulan os consellos galegos de colexios profesionais e se crea o Rexistro de Colexios Profesionais e os seus Consellos, así como na Orde do 18 de marzo de 1998 que o desenvolve, polo que,

PROPOÑO:

1. Inscibir as modificacións producidas na composición da Xunta de Goberno tras o correspondente proceso electoral, segundo consta na certificación emitida polo Secretario do Colexio en data 31 de outubro de 2018.

2. A Xunta de Goberno, logo das modificacións sinaladas ten a seguinte composición:

Decano: Macario Yebra Lemos
Vicedecano: Germán Rodríguez Salgado
Secretario: José Manuel Seijo Casal
Vicesecretario: José Luis Vázquez Otero
Tesoureiro: Juan Carlos Castro García
Interventor: Carlos Vázquez Arias
Vogal Primeiro: José Luis Ayestarán Vélaz
Vogal Segundo: Lourdes Pérez Roméu
Vogal Terceiro: Alejandro Losada Freire
Vogal Cuarto: Rogelio Rivas Míguez
Vogal Quinta: Joaquín Suárez Baúlde
Vogal Sexto: Mario Peña Otero
Vogal Sétimo: Gabriel Novo López
Vogal por Santiago: Juan Carlos Muñiz Abuín
Vogal por Ferrol: Félix Ledo Pernas

Contra esta resolución, que non pon fin á vía administrativa, pode interpoñerse recurso de alzada ante o Vicepresidente e Conselleiro de Presidencia, Administracións Públicas e Xustiza, no prazo dun mes desde o día seguinte ao da súa notificación, de conformidade co establecido nos artigos 121 e 122 da Lei 39/2015, do 1 de outubro, do procedemento administrativo das administracións públicas.

Santiago de Compostela, 9 de decembro de 2018

O subdirector xeral de Réxime Xurídico

José Ramón Barón Cabalos

RESOLVO de conformidade coa proposta que antecede

A secretaria xeral técnica

Beatriz Cuiña Barja

Juntas Directivas Delegadas

Santiago de Compostela	Ferrol
<p>PRESIDENTE Juan Carlos Muñiz Abuín VICEPRESIDENTE Rafael Domínguez Piñeiro SECRETARIO Antonio Martínez Martínez VICESECRETARIO José-Luis Sanz Acosta TESORERO Vacante INTERVENTOR Isabel Costoya Vázquez VOCAL PRIMERO Manuel Sende Mourullo VOCAL SEGUNDO Javier de Miguel Pérez VOCAL TERCERO Juan Bermo Pérez VOCAL CUARTA María Luisa Louro Vizoso VOCAL QUINTO Tomás Seoane Vigo VOCAL SEXTA Patricia Yáñez Brea.</p>	<p>PRESIDENTE Félix Ledo Pernas VICEPRESIDENTE Olegario Míguez Freire SECRETARIO Juan Carlos Varela López TESORERO José Luis Suárez González VOCAL PRIMERO José Antonio López Vázquez VOCAL SEGUNDO Antonio Álvarez Sánchez VOCAL TERCERO Alejandro Padilla Rodríguez.</p>

Histórico de Distinciones Honoríficas

COETICOR: Socios de Honor

Pedro Barrié de la Maza †
Antonio Escartí Valls †

COETICOR: Insignias de Oro Honoríficas

Laureano Álvarez Torres. †
Manuel López García.
Olegario Míguez Freire.
Víctor Formoso Carballo.
Germán Tojeiro Canitrot.
José-Juan Suárez Garrote.
Secundino Garrido Belmonte.
José Losada Rodríguez.
Julián Lucas Ramírez.

COETICOR: Premio al Mérito Colegial

Francisco Carballo Gestal.
José Manuel Pazo Paniagua.
Julio Salgueiro Rubinos.
Emilio de la Fuente Mayán.
Manuel López López.
Carlos Mon Bonome.

CGETI: Insignias de Oro

Santiago Rey Fernández-Latorre.
José-Carlos de Santiago Quintela. †
Manuel Vicente Ferreirós.
Manuel Luaces Rodríguez.
Baltasar Fernández Freire.
José-Miguel Pérez Real.
José-Ramón de la Iglesia Trigo.
Roberto García Mondelo.
Manuel Charlón Prado.
José Bar Señarís.
Luis Tojo Ramallo.
Manuel Gómez Castro.
Arturo Juiz López.
José-Luis Sanz Acosta.
Jesús Victoria Meizoso.
Edmundo Varela Lema. †
Germán Rodríguez Salgado.
José Manuel Seijo Casal.

UAITIE: Socios de Mérito

Francisco Dotras Lamberti. †
Ángel Torres de la Riva. †
Miguel Pascual Estefanía. †
Antonio Escartí Valls. †
Joaquín de Acosta de Andrés. †
Mario de la Fuente Reguero. †
Juan Portela Seijo. †
José Carlos de Santiago Quintela. †
Antonio Abeijón Fábregas.
Edmundo Varela Lema. †
Francisco Rodríguez Blandino. †
Juan R. Pita Morodo.
Félix Quintero Álvarez.
Manuel López García.
Olegario Míguez Freire.
Macario Yebra Lemos.
Laureano Álvarez Torres. †
José Otero Pombo.
Germán Rodríguez Salgado.
José-Manuel Seijo Casal.
Julio Aneiros Lorenzo.

MEMORIA DE ACTIVIDAD CORPORATIVA 2018

[Aprobada por Junta General el 30 de mayo de 2019](#)

Colegiados fallecidos en 2018

In Memoriam



- D. Jose-Miguel Susan Eito (Col.: 2.576)
11 de febrero de 1959 - 10 de enero de 2018
- D. Jose Eloy Molist Rodríguez (Col.: 0073)
20 de diciembre de 1933 - 1 de mayo de 2018
- D. Juan-Manuel García Varela (Col.: 0153)
31 de julio de 1942 - 19 de mayo de 2018
- D. Antonio Rodríguez Fraga (Col.: 0097)
3 de noviembre de 1936 - 23 de mayo de 2018
- D. Fructuoso Enriquez Moure (Col.: 0039)
20 de agosto de 1923 - 22 de octubre de 2018
- D. José Castro Blanco (Col.: 0027)
15 de marzo de 1935 - 27 noviembre de 2018
- D^a. María Taboada de Barros (Col.: 2149)
13 de octubre de 1976 - 19 de noviembre de 2018

Saludo del Decano

· Refiriéndonos a 2018 necesariamente hay que mencionar que en este año se ha culminado felizmente la ilusionante etapa que iniciamos en 2014 cuando la actual Junta se hizo cargo del gobierno del Colegio. Si entonces, aun con prudencia y mesura, nos propusimos acometer una serie de proyectos y planes, constatamos que en base a constancia y disciplina, se ha visto realizado un importante porcentaje, no sin esfuerzo integrador en la línea marcada.

Mucho esfuerzo, sí, porque el hecho que tanto singulariza a COETICOR que es la existencia de tres sedes, si bien realidad altamente enriquecedora, es innegable que también exige redoblar o triplicar intenciones y confluencias para alcanzar los objetivos que sumados a la comunión y la fe de todos nos conduzca a afirmar sin recelos y visualizar siempre que COETICOR es una única entidad que concita en un solo cuerpo a todos aquellos que ejercen la Profesión Regulada de INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL en la demarcación territorial que abarca el Colegio.

· Se cumplió un ciclo y se abrió una nueva etapa porque, cumpliendo fielmente lo establecido en Estatutos, a finales de 2018 se convocaron elecciones para renovación, con algún retoque, de los cargos de la Junta de Gobierno cuyo resultado otorgó el mandato de nuevo para la Junta que venía ejerciendo. Evidentemente, este nuevo periodo abre nuevas expectativas de acción, tanto interna como externa, aunque poco nos desviaremos del horizonte que veníamos avizorando ya que, no solo las auditorías y las encuestas dejan bien a las claras que no estamos errados y que las políticas acometidas son las correctas sino que otros datos y referencias así nos lo certifican. Intensificando al máximo en esas ideas daremos cobertura in extenso a los exigentes mandatos de nuestros Estatutos. Si acaso, nos comprometemos a sacarnos una espina que hemos cubierto a medias, esto es conseguir la más alta cuota de colegiación de todos aquellos que disponiendo de titulaciones que permiten ejercer nuestra profesión, no se hallan Colegiados.

· La creación y existencia de un espacio web “CORUNNA_ENGINEER_JOBS by Coeticor” pone afortunadamente de manifiesto que existen oportunidades profesionales por parte de empleadores que creen en nosotros; y ahí se halla la base y sustancia de nuestra fortaleza; la seguridad y la confianza que la sociedad deposita en los INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES.

Macario Yebra Lemos
DECANO

Secretaría General

- Información Corporativa. ✓

- La Junta General ordinaria de 2018 se desarrolló con total normalidad aprobando tanto el informe del Decano como el resultado de liquidación de cuentas de 2017 y el presupuesto para 2018.
- La Junta de Gobierno en sesión extraordinaria del día 11 de septiembre acordó la Convocatoria de Elecciones para renovación de los cargos de la misma. La convocatoria vino motivada por haber transcurrido los 4 años de mandato que contemplan los Estatutos, iniciados en 2014.
- Tras haberse presentado solo una candidatura, no hubo necesidad de celebrar acto electoral y, finalmente, contemplando todos los plazos y requisitos establecidos, los nuevos cargos tomaron posesión el 30 de octubre de 2018.
- También se celebraron elecciones para renovación de cargos de la Junta Directiva delegada de la Sede de Ferrol, produciéndose un cambio en la Presidencia delegada que pasó a ocupar el compañero FÉLIX LEDO PERNAS.
- Se determinó que a partir de 1 de julio de 2018 la única vía segura de comunicación entre el Colegio y los Colegiados sería la cuenta de email corporativa que, sin coste añadido, facilita el Colegio a cada Colegiado. Se cumplen así los mandamientos y prescripciones de las Normas UNE-EN-ISO 9001:2015 y 14001:2015 que guían y sustentan nuestro Sistema Integral de Xestión Certificado por AENOR e IQnet que nos orientan en tal sentido, provocando por añadidura enorme eficacia y ahorro económico en costes de papel, ensobrado y franqueo y a mayor abundamiento apoyan nuestras políticas medioambientales. Además, con ello se están aplicando las recomendaciones de UNIÓN PROFESIONAL que califican de riesgo grave la falta de aseguramiento de las comunicaciones electrónicas entre las organizaciones y sus miembros, cuya prevención debe ser tarea prioritaria de los CC.PP. Y, finalmente, también se cumplen los mandatos legislativos de protección de datos y comunicaciones electrónicas que nos incumben como Administración Pública. Esta decisión motivada fue trasladada a los Colegiados mediante Circular Oficial 008/2018 de 15 de marzo.
- Se implementaron en todos los sistemas Colegiales los mandatos y previsiones del Reglamento General de Protección de Datos, con atención a todas las formalidades que éste establece.

- Se asistió regularmente a las reuniones de las organizaciones, propias o ajenas, en las que participamos: COGITI, UAITIE, FTI, UPdG, UDC, USC, etc.
- Se participó y, a veces, se patrocinaron Congresos, Encuentros, Seminarios, etc. de necesaria presencia corporativa de la Ingeniería Técnica Industrial coruñesa.
- Participamos en varios proyectos en los que fue requerida la presencia del Colegio como partners junto con Concellos, con Entidades en las que somos socios y otros.
- A requerimiento de Instituciones, Universidades, Corporaciones, se alcanzaron acuerdos de apoyo a distintas iniciativas.
- En este ejercicio se realizaron o renovaron importantes Convenios con:
 - IESIDE (Instituto de Educación Superior Intercontinental de la Empresa) dependiente de AFUNDACIÓN-ABANCA
 - ABANCA Corporación Bancaria, S.A.
 - EBF. European Business Factory.
 - ISONOR. Grupo empresarial.
 - WIT TALENTO. Consultoría para Asesoramiento a Colegiados.
- Con fecha 9 de noviembre de 2018 se produjo la jubilación de la funcionaria María del Pilar Pérez Malvárez, tras 41 años de prestación de sus servicios en el Colegio.

- **Órganos de Gobierno.** ✓

- La Junta de Gobierno en 2018 celebró 4 sesiones de carácter ordinario y 2 extraordinarias en las que se trató del discurrir ordinario de la gestión Colegial.
- La Junta General se reunió en sesión ordinaria el día 6 de agosto de 2018.

- **Comisiones de Trabajo.** ✓

- Como de costumbre, en 2018 funcionaron en distinto grado las unidades que, a modo de Comisiones de trabajo, apoyan la gestión de la Junta mediante propuestas e iniciativas.
- Un año más, cabe destacar las tareas de la pujante Comisión Sénior que continuó gestionando un importante número de propuestas de carácter cultural y lúdico para disfrute de todo el colectivo colegial.
- En 2018 se materializó la constitución de la Comisión de Viudas de Colegiados que inició su entusiasta actividad con propuestas de cultura, salud, ocio y solidaridad.

- Sistema Integral de Xestión. ✓

- Se efectuó auditoría de seguimiento de los Certificados de Calidad y Medioambiente (ISO 9001:2000; ISO 14001:2004) con resultados positivos.
- Se practicó el seguimiento y control de Seguridad y Salud de los empleados.
- El personal del Colegio realizó distintos Cursos de formación bajo los auspicios de la Fundación Tripartita.
- Servicio de Prevención Ajeno. A mitad de 2018, se canceló contrato con CUALTIS, concertándose con ANTEA.

- Consello Galego. ✓

- En 2018 COETICOR asumió Presidencia y gestión corriente del Consello Galego, tras el traslado de poderes y toma de posesión efectuadas en el transcurso del Pleno ordinario habido el día 24 de febrero en la sede coruñesa de nuestro Colegio.
- La Junta Ejecutiva resultante fue debidamente anotada en el Registro de CC.PP. de la Xunta de Galicia.
- La gestión contable y el manejo del sistema de designaciones de expertos periciales derivado del Convenio con la CPAPEX se mantienen en el Colegio de Ourense.
- Oficialmente, la Junta Ejecutiva se reunió el día 24 de febrero y, a mayores, se produjeron encuentros informales entre los Decanos de los cuatro Colegios con el fin de sincronizar iniciativas y soluciones.
- Renovada y actualizada la web del Consello, en la que destaca la inclusión un blog de noticias.
- Aprobada y publicada en web la obligatoria Memoria de 2017.
- CGETI impulsó y organizó con éxito la 2ª edición del Congreso de la Prevención y la Seguridad Industrial 4.0
- Participación activa en FERIA DE ENERXIA DE GALICIA, en Recinto Ferial ABANCA.
- Visita al Director Xeral de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa para promoción en los Centros educativos de la IV edición del Premio Nacional de Iniciación a la Investigación Tecnológica promovido por UAITIE.
- Se patrocinó el Premio "Galicia" a la Innovación Industrial que convoca la Fundación Técnica Industrial.

- Consejo General y Unión de Asociaciones. ✓

- El BOE de 25 de abril de 2018 publicó R.D. 132/2018 de 16 de marzo, que aprobó los nuevos Estatutos del Consejo General, tras una década de farragosa y delicada elaboración
- Por distintas vías, incluida la judicial, se produjeron incidencias acerca de cambio de nombre de COGITI que algunos Colegios replicaron, si bien cada uno a su modo. Notoriamente, se produjo una Sentencia judicial y un Informe del Consejo de Estado analizando todos los extremos. El contenido de ambos documentos se vio implementado en el articulado de los nuevos Estatutos de COGITI.

- El Presidente Institucional prosiguió con su despliegue de intensa actividad e iniciativas nacionales e internacionales.

- En las últimas fechas de 2018 se produjo Convocatoria de elecciones para renovación de la Junta Ejecutiva de COGITI cuyo proceso culminó ya en 2019.

De todo ello, se extrae la conclusión de que la denominación de nuestras organizaciones debe hacer referencia exclusivamente a la Profesión que ejercemos, la de Ingeniero Técnico Industrial. COETICOR mantuvo con firmeza esa postura a lo largo del tiempo, obviando tan estéril debate y perderse en tales diatribas y, por fortuna, los resultados nos han dado la razón.

- COGITI, con ayuda de los Colegios en las tareas de consulta a los Colegiados, gestionó, trató y elaboró el Informe final de la segunda edición del BARÓMETRO INDUSTRIAL.

- El Servicio de Certificación de Personas de COGITI efectuó nuevas convocatorias para certificar Verificadores de L.A.T. y de CC.TT. Este Servicio tiene intención de acreditarse ante ENAC para ampliar la propuesta de certificación de personas.

- Tomó forma y comenzó su actividad el denominado Grupo de Trabajo de Ejercicio Libre (GTEL_COGITI).

- COGITI participó activamente en el Congreso Nacional de Profesiones.

- UAITIE elaboró un nuevo Reglamento General de Elecciones.

- Durante 2018 culminaron positivamente las gestiones para el regreso de la UAITIE al seno del INITE, volviendo a su seno.

- Convocada por UAITIE la III edición del Premio Nacional de Iniciación a la Investigación Tecnológica.

- Nula actividad de la Institución de Mediación "INMEIN"

- **Fundación Técnica Industrial. ✓**

- COETICOR participou especificamente en el núm. 319 de la Revista Corporativa TÉCNICA INDUSTRIAL.
- Otorgó sus premios anuales los artículos técnicos que se publican en la revista corporativa
- Efectuó su anual convocatoria de Premios y Becas.
- Constituida una Comisión revisora de sus Estatutos, en la cual participa COETICOR.

- **Fundación Galicia Innova. ✓**

- La Fundación Galicia Innova en cuyo Patronato, órgano directivo de la misma, se hallan integrados el DECANO como Vicepresidente y el VICEDECANO y el SECRETARIO en calidad de Vocales continuó su tarea con proyectos e iniciativas
- Puesta en marcha del Plan PROEMGA 2, con la colaboración de COETICOR.

- **Fundación Mupiti. ✓**

- Gestión marcada por su acción social basada en la concesión de ayudas. En la convocatoria de 2018 se otorgó ayudas a varios Colegiados de COETICOR.

Formación, Cultura y Social.

- Xornadas Coeticor 2018. ✓

· A lo largo de 2018 se convocaron un total de 15 XORNADAS TÉCNICAS (replicadas, en las tres Sedes conforme a los siguientes datos:

	<u>Inscritos</u>	<u>Asistentes</u>
○ A Coruña	263	167
○ Ferrol	121	104
○ Santiago	158	100

- Cursos Coeticor 2018. ✓

· En 2018 la oferta de formación presencial de COETICOR en la sede de A Coruña fue la siguiente:

- Nuevo Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos
- Experto en Peritación Judicial.
- Inventor
- Proyectos de Instalaciones de Protección Contra Incendios
- Curso integral sobre Atmosferas Explosivas. ATEX
- Inventor - Curso Oficial Autodesk

Por su parte, la Sede de Compostela acogió las siguientes actividades:

- Peritación de accidentes laborales
- Lean Manufacturing
- Desenvolvemento de APPs

La Sede de Ferrol no programó Cursos presenciales.

- Plataforma de Formación Online COGITI. ✓

· Continuó ofreciéndose un amplio abanico de propuestas formativas de decenas de temáticas inherentes a las necesidades derivadas del ejercicio de la profesión, con notable participación de Colegiados de COETICOR.

· En 2017 a la política de concesión de becas para desempleados se añadió la concesión también a aquellos que, siendo empleados, disponen de bajos ingresos económicos.

· El reparto de alumnos, especificando los becados, a lo largo de 2018 fue el siguiente:

Cursos Plataforma de Formación Online
COGITI 2018

Alumnos	Alumnos	Alumnos	Alumnos	TOTALES
1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	4º Trimestre	
45	51	49	41	186
BECADOS	BECADOS	BECADOS	BECADOS	
8	10	4	6	28
A día de hoy 30 Mayo 2018				
Alumnos	Alumnos	Alumnos	Alumnos	TOTALES
1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	4º Trimestre	
46	36			82
BECADOS	BECADOS	BECADOS	BECADOS	
8	6			14

· Dentro de la Plataforma, durante 2018 se celebraron varias ediciones del denominado “Curso Profesional” que proporciona formación sobre el ejercicio profesional principalmente a Precolegiados y recién egresados. El cómputo total se refleja en el siguiente cuadro:

CURSOS PROFESIONAL 2018			
	Alumnos Matriculados	Aptos	NO Presentados
A Coruña	10	6	4
Ferrol	3	2	1
Santiago	6	2	4
Totales	19	10	9

Cabe reseñar que la realización de este Curso suple la experiencia exigida para solicitar la Acreditación DPC en el nivel júnior.

- Cursos por acuerdos externos. ✓

- Como viene siendo habitual, la formación propia, se completó con la fórmula de establecer sinergias con otras Entidades e Instituciones con las cuales cooperamos en diferentes propuestas formativas de interés para los Colegiados.
- Con carácter permanente mantenemos acuerdos a nivel local con Centros de Formación de especialidades de los ámbitos tecnológicos que nos son propios.
- Igualmente, se colaboró en la organización de Cursos específicos sustentados en los Convenios de finalidad formativa que mantenemos con UNIVERSIDAD EUROPEA, ESCUELA EUROPEA DE NEGOCIOS, ESCOLA DE NEGOCIOS ADUNDACION, BUREAU VÉRITAS, E.F., ,



- Por tercer año, se renovó el compromiso con ALUMINIOS CORTIZO para esponsorizar un Máster en el ámbito industrial. En 2018 dicha empresa optó por la ESCUELA DE FINANZAS, Business School, para impartir el denominado INDUSTRIAL MBA, en cuyo acto de apertura participó el DECANO y otros miembros de la Junta de Gobierno.

- Actos San José 2018. ✓

- Los actos conmemorativos de la festividad patronal de 2018, consistieron en:
 - 18 de marzo. Misa Solemne y Lunch de Celebración patronales en A Coruña.
 - 12 a 19 de mayo. Viaje Especial Anual 'Portugal y Extremadura'.
 - 26 de mayo. Cena-Baile Sede de Santiago en Hotel OCA "Puerta del Camino"
 - 8 de junio. Cena-Baile conjunta de las Sedes de Ferrol y de A Coruña en Complejo Hostelero "Finca Montesqueiro".
- En las Cenas patronales se impusieron las tradicionales insignias de 25 y 50 años.

- Comisión Senior. ✓

- 17 de febrero: Celebración 'San Valentín' en Vigo y O Morrazo, con visita a Museos y monumentos.
- 2 a 9 de octubre: Viaje a Italia. Nápoles y Costa Amalfitana.
- 24 de noviembre: Celebración 'Fiesta del Magosto' en Val de Monterrei
- Además, esta Comisión, con el lema de actividades de Historia, Arte, Xeografía e Etnografía de Galicia, ejecutó el Programa de Charlas COÑECENDO GALICIA, que en 2018 celebró un total de 14 actos, con gran éxito.

Enseñanza y Atribuciones, Registros y Censo,

Empleo y Asalariados y Previsión Social.

- Enseñanzas Universitarias (E.E.E.S.) ✓

- En este ámbito en 2018, COETICOR prosiguió participando en las reuniones regulares de los Comités de Seguimiento de los Planes de Estudios de Graduado en Ingeniería Química que se imparte en la ETSE-USC y en Ingeniería Eléctrica y en Electrónica Industrial y Automática de la EUP-UDC, a invitación de sus respectivos responsables académicos.
- El día 24 de abril de 2018 el Decano acompañó al Presidente del Consejo General en sendas comparencias de éste ante los alumnos de las carreras de Graduado en Ingeniería Química de la ETSE-USC en Santiago de Compostela y de Graduado en Ingeniería Eléctrica y de Graduado en Electrónica Industrial y Automática de la EUP-UDC en Ferrol.

- Movimiento de Colegiados. ✓

- En cuanto a Colegiados, a finales de 2018 se disponía del siguiente censo:

Altas al 30/11/18 2.156

Altas al 01/12/18 2.140

Decremento de un 0.74 %

- **Precolegiados.** A finales de 2018, disponíamos de un censo de precolegiados de 92 alumnos de alta, 16 más que en el cómputo anual anterior.

- Euroingeniero. ✓

- Con un total de 152 Colegiados que lo poseen a finales de 2018 continuamos manteniendo la 2ª posición en números absolutos de EUROINGENIEROS de toda la Ingeniería en España.
- En el mes de mayo, solventados los problemas y diferencias existentes, UAITIE regresó al ámbito del INITE y, consiguientemente, de FEANI que es la organización europea que otorga la acreditación EUROINGENIERO.
- La Circular 011/2018 de 11 de mayo puso en conocimiento de los Colegiados el restablecimiento de la opción de solicitar y obtener esta acreditación continental. Aun así, a finales de 2018 no se produjo ninguna nueva petición.
- Se mantiene la vigencia del acuerdo de que todos aquellos poseedores de EUR ING que decidan formalizar su acreditación en el Sistema SAP-DPC, estarán exentos de pago de tasas.

- Sistema de Acreditación Profesional SAC-DPC ✓

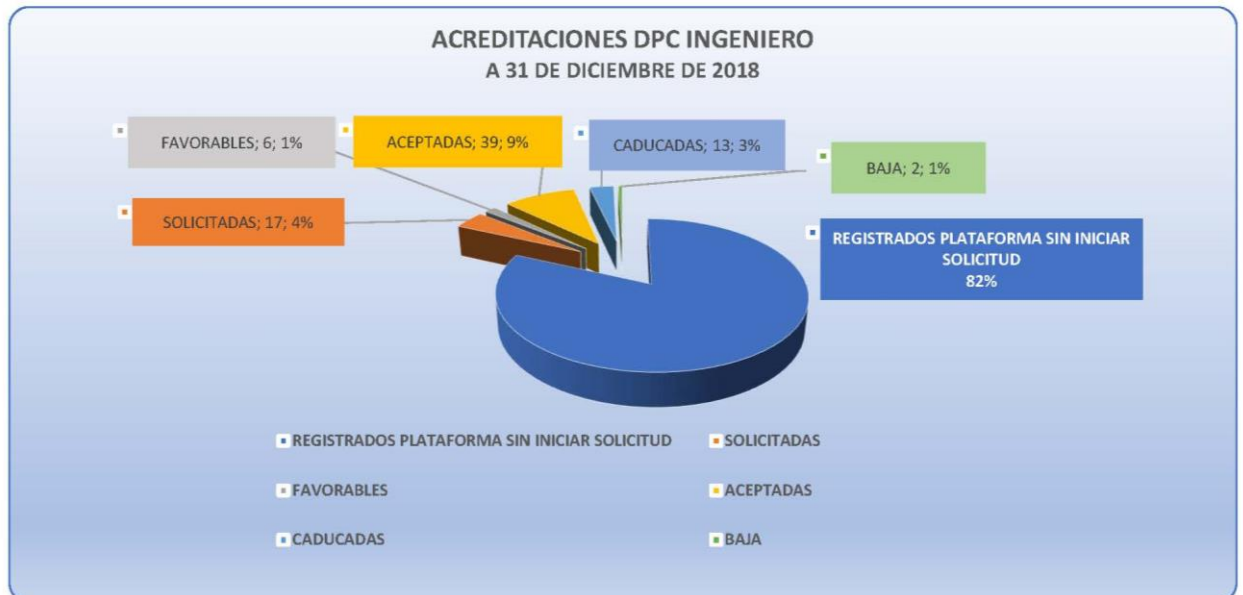
· En 2018 prosiguió con intensidad moderada la gestión de solicitudes y renovaciones de estas Acreditaciones. Al remate del ejercicio COETICOR ofrecía los siguientes datos:

ESTADO DE LAS ACREDITACIONES DPC INGENIERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

REGISTRADOS PLATAFORMA SIN INICIAR SOLICITUD	344
SOLICITADAS	17
FAVORABLES	6
ACEPTADAS	39
CADUCADAS	13
BAJA	2
TOTAL REGISTRADOS PLATAFORMA	421



ACREDITACIÓN DPC INGENIEROS
JUNIOR SENIOR ADVANCED EXPERTISE
Tu experiencia y formación tienen un valor ✓



· La Plataforma de gestión de esta Acreditación, registra a finales de 2018 un total de 421 usuarios adscritos a COETICOR. Esos usuarios incluyen tanto a aquellos que tienen concedida la acreditación como a los que la están gestionando y a los que, simplemente, se han interesado en ella.

· Las convocatorias mensuales del Curso Profesional realizadas por COGITI en el marco de su Plataforma de e-learning, ayudaron a que recién Colegiados gestionasen su Acreditación DPC en el nivel Junior.

· También ayuda el hecho de que la concesión de beca por segunda vez para desempleados en el ámbito de la Plataforma e-learning de COGITI esté condicionada a la solicitud de esta Acreditación tras otorgamiento de beca por primera vez.

- Distinciones Honoríficas. ✓

- Para cumplimentar el acuerdo alcanzado en 2017 por la Junta de Gobierno, que creó el premio anual al “**Mérito Colegial**” a un Colegiado de cada una de las sedes para reconocer y agradecer corporativamente la dedicación y apoyo constantes que ciertos colegiados han demostrado durante años con su participación incansable en actividades Colegiales y que hayan desarrollado un ejemplar ejercicio profesional que hubiera puesto de manifiesto ante la sociedad la excelencia de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial, en 2018 se distinguió a los siguientes compañeros; por Ferrol: Carlos Mon Bonome, por Santiago de Compostela: Manuel López López y por A Coruña: Emilio de la Fuente Mayán.
- Como es tradicional, en 2018 también se reconoció con Insignias de Oro y de Plata a los compañeros que alcanzaron los 50 y 25 años de ejercicio profesional que se entregaron en las Cenas patronales de las Sedes colegiales.
- En abril de 2018 la UAITIE alcanzó acuerdo definitivo de concesión de la distinción de Socio de Mérito a favor del compañero JULIO ANEIROS LORENZO, tras la propuesta proveniente de nuestra Asociación Provincial.
- En la última sesión de la Junta de Gobierno se acordó solicitar al Consello Galego de EE.TT.II. la Insignia de Oro del mismo a favor de los compañeros GERMÁN RODRÍGUEZ SALGADO y JOSÉ MANUEL SEIJO CASAL.

- Sociedades Profesionales. ✓

- Durante 2018 tampoco se produjo ninguna Alta de SS.PP.
- El Registro de SS.PP. de COETICOR permanece estático, apareciendo consignada únicamente una Sociedad.

- Empleo. ✓

- El portal específico de empleo dentro de la WEB del Colegio, denominada “CORUNNA_ENGINEER_JOBS by Coeticor” exhibió una importante cifra de empleo que, regularmente y por distintas vías, fueron comunicadas a todos los Colegiados. En 2018 se publicaron 87 ofertas de empleo nuevas que, tenemos que decirlo, hubo dificultad de cubrir. Es decir existen más ofertas de empleo que candidatos a cubrirlas
- A la vista de esa realidad los órganos de gobierno del Colegio alcanzaron acuerdo para promocionar la capacitación de los profesionales promoviendo un acuerdo con la Consultoría de Recursos Humanos WIT TALENTO, para prestar asesoramiento gratuito en la potenciación de sus fortalezas tendente a la promoción profesional. Ese acuerdo se comunicó mediante Circular 002/2018 de 15 de enero, y ya en ese año disfrutaron de servicio un total de 24 colegiados.

- También se continuó prestándole publicidad al Portal PROEMPLEO_INGENIEROS, manejado por COGITI, mediante su Boletín Semanal de resúmenes de ofertas extraídas de portales y otros medios. En ese portal, a finales de 2018 se hallaban registrados un total de 318 Colegiados validados por COETICOR.
- Una vez más, en 2018 se renovó el acuerdo con la UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA para participar en su Proyecto MENTORING, mediante la presencia del DECANO como MENTOR.

- **Mutualidad. ✓**

- Se celebró la pertinente Asamblea Local Ordinaria el día 11 de junio de 2018.
- La Asamblea nacional de MUPITI tuvo lugar en Sevilla el 23 junio de 2018 dónde COETICOR estuvo representado por el Decano y por el Delegado de la institución en este Colegio.
- En 2018, existían en nuestra demarcación existen 849 mutualistas activos (que suponen el 39.67 % sobre el total de Colegiados) que, en conjunto disponen de 1.403 contrataciones de productos.
- Asimismo, en COETICOR se prestó apoyo a los órganos centrales de MUPITI en la gestión ordinaria de altas, bajas, prestaciones, certificaciones... etc. y asesoramiento y apoyo a los propios mutualistas

- **Seguro de Responsabilidad Civil. ✓**

- En 2018 se continuó disponiendo de Póliza contratada con la Cía. MAPFRE EMPRESAS; con la intermediación de la Correduría ADARTIA GLOBAL, que se cerró con 398 afiliados, cifra que supuso el 18,6 % de los Colegiados, porcentaje ligeramente superior al del ejercicio de 2017.
- Por propia exigencia de la póliza, se continúa exigiendo alta en la misma a los Colegiados que efectúan visado de sus trabajos profesionales. En ese caso, existe la alternativa de que los incurso en dicha condición puedan presentar otra póliza de idénticas condiciones a la que presenta COETICOR; en 2018 se acogieron a esta opción 29 Colegiados.
- COETICOR se hace cargo del coste global de la prima de la póliza de R.C. cuyos importes particulares, aplicándoles reducciones en base a aportaciones de tasas en el año anterior, repercute a los respectivos asegurados.

Se resalta que el nivel de impago es ínfimo, ya que sobre los 398 asegurados, únicamente 4 no pagaron en fecha, aunque lo están abonando mediante planes particulares de pago.

Visado y Ejercicio Profesional

- Visado. ✓

· En 2018, las Sedes de COETICOR realizaron los registros de visado siguientes, que ofrecemos con su diferenciación porcentual respecto a 2017, que presenta porcentajes al alza notoriamente significativos.

Nº total de trabajos visados en las 3 Sedes:

Año 2017	5.996
Año 2018	7.210

Supone un incremento del : 20,25 %

Desglosado por Sedes:

A CORUÑA

Año 2017	3.195
Año 2018	4.012

Supone un incremento del 25,57 %

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Año 2017	2.170
Año 2018	2.374

Supone un incremento del 9,40 %

FERROL

Año 2017	631
Año 2018	824

Supone un incremento del 30,59 %

· La gestión del visado fue realizada mayoritariamente en la Plataforma de Gestión Electrónica. Rematado 2018 este sistema alcanzó 273 Colegiados registrados, aunque se redujeron a 203 aquellos que hicieron uso efectivo de la misma para visar trabajos profesionales.

- Ejercicio profesional. ✓

- Informes de Evaluación de Edificios. Tanto COGITI a nivel general como COETICOR continuaron con la defensa de las Atribuciones de los ITIs para realizarlos, en los casos de rechazo que se presentaron.
- A lo largo de 2018 prosiguió el farragoso proceso de los dos recursos que tenemos contra el IGVS elevados por COETICOR en Juzgados ordinarios.
- Se produjo una Sentencia de la Audiencia Nacional tras el recurso presentado la CNMC representando a cinco Comunidades de Propietarios de A Coruña a las cuales el IGVS emitió resoluciones denegatorias de subvenciones motivándose en que los Informes de Evaluación de Edificios fueron suscritos por Ingeniera Técnica Industrial Colegiada de COETICOR. Dicha Sentencia ordena al IGVS la anulación de tales resoluciones. No obstante, dicha Sentencia puede ser recurrida en casación ante el Tribunal Supremo.
- Se publicó una nueva Ley gallega de Espectáculos y Actividades Recreativas.
- Incidencia en el Concello de Ordes (A Coruña), donde se cuestionaron las Atribuciones de un Colegiado para emitir Certificación final de un local comercial, que fue resuelta tras la intervención del Colegio.
- Incidencia en el Ayuntamiento de Chozas (León), donde el Colegio de Arquitectos de León efectuó reclamación negando Atribuciones de un Colegiado para asumir el Proyecto edificativo de un Polideportivo. Se resolvió tras nuestras alegaciones.
- Incidencia en el Concello de Santiago de Compostela, tras reclamación del COIIG aludiendo a falta de Atribuciones de los ITIS para suscribir Proyecto de Estación de Servicio Gasolinera. Resuelto tras aclaraciones de COETICOR.
- Reclamación del COIIG ante la CMAOT aludiendo a falta de atribuciones de un Colegiado para suscribir Proyecto de Nave Industrial en el Concello de Meis. También se resolvió tras intervenir nuestro Colegio.
- Se efectuaron acciones para defensa de la identidad de los Colegiados como titulados en oposiciones a la Escala de Ingenieros Técnicos Industriales de la Xunta de Galicia.

- **Expertos Periciales Judiciales. ✓**

· En 2018, el listado lo constituyó un total consolidado de 79 Colegiados, cifra prácticamente idéntica la de 2017.

· Como en años precedentes, por mandato legal obligatorio, el Listado se envió a:

- Todos los Juzgados de cada uno de los Partidos Judiciales de la Provincia.
- Salas de la Audiencia Provincial de A Coruña.
- Salas del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia.
- Delegación de A Coruña de la Axencia Tributaria de Galicia.
- Registro Mercantil de A Coruña.
- Colegio Notarial de Galicia.

También, con carácter extensivo, se hizo llegar a:

- Los tres Colegios Oficiales de Abogados de la Provincia de A Coruña.
- Colegio Oficial de Procuradores de la Provincia de A Coruña.
- Y se incluyó en el libro que edita anualmente UNIÓN PROFESIONAL.

· Además del Listado ordinario, se crea también listado provincial de expertos al amparo de Convenio de CGETI con la CPAPEX, formado por 52 Colegiados, alguno más que en 2017. Sobre este Listado en 2018 se efectuaron un total de 9 designaciones, en línea con años precedentes.

· Como es natural, a finales de 2018 se lanzaron las convocatorias para formar parte de ambos listados para 2019.

- **Registro de Ingenieros Mediadores de la INMEIN. ✓**

· En la sección de A Coruña de este Registro, se hallan inscritos 3 compañeros.

· Además, sin tener la condición de Mediadores, en esta Plataforma de Mediación existen 5 usuarios registrados más.

Publicaciones y Comunicación

- Website del Colegio. ✓

· En 2018 prosiguió el aumento de los niveles de visitas a la misma, situándose en un promedio mensual en torno a 51.000, en línea con las cifras presentadas en 2017.

- Comunicación. ✓

· Cifras de usuarios en 2018, y porcentajes de incremento sobre 2017, de los canales de comunicación de COETICOR

· WhatsApp:	1.697 receptores efectivos.	151 mensajes enviados
· APP COETICOR:	1.269 instalaciones.	Incremento: 18,82 %
· FACEBOOK:	667 seguidores.	Incremento: 1,21 %
· TWITTER:	1.454 seguidores.	Incremento: 0,00 %
· LINKEDIN:	1.654 seguidores.	Incremento: 27,43 %
· GOOGLE +:	326.000 visitas.	Incremento: 1,15 %
· YOUTUBE:	1.408 reproducciones.	Incremento: 33,33 %
· WEB:	613.200 visitas.	Incremento: 1,92 %
· BLOG:	47.052 visitas.	Incremento: 34,14 %
· MENSAXERÍA:	1.850 usuarios.	Incremento: 2,20 %
· INSTAGRAM:	107 usuarios.	Incremento: 66,12 %

· En 2018 salió a la luz el núm. 7 de la Revista Colegial "COETICOR".

- Revista TÉCNICA INDUSTRIAL. ✓

· La Revista emblemática de la PROFESIÓN de INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL y sus organizaciones Corporativas editó 3 números en 2018, básicamente en formato electrónico. Por ese medio, todos los Colegiados de COETICOR pueden acceder a ella, ya que se les ha otorgado la condición de suscriptores. Para viabilizar ese acceso se distribuyó Circular 010/2018 de 16 de abril que proporcionaba instrucciones con tal finalidad. Se aprovechó dicha comunicación oficial para recordar la existencia de la opción de que cualquier Colegiado pueda publicar artículos técnicos en la Revista y, también, la eventualidad de insertar publicidad empresarial.

- **Base de Datos legislativa del COGITI. ✓**

· Se actualiza y mantiene por acuerdo con la Editorial LA LEY. En dicha base están registrados un total de 262 Colegiados, una de las cifras más altas en el concierto de todos los Colegios de España.

- **AENOR. ✓**

· En 2018 se produjo la renovación del acuerdo de COGITI con AENOR que coincidió con cambios organizativos en la Entidad emisora de Normas UNE oficial en España. Este nuevo acuerdo, aseguró el mantenimiento del derecho de acceso en modo consulta pero con la importante novedad de que ya no habrá que acudir a los puntos fijados en las Sedes Colegiales para ello. La Circular 009/2018 de 9 de marzo puso a los Colegiados al corriente de la nueva situación.

- **Fichas de Vehículos. ✓**

· Abandonando la herramienta que teníamos contratada de consulta de Fichas Técnicas de Vehículos para elaboración de Certificados de Características de Vehículos por parte de Ingenieros Técnicos Industriales, desde 1 de julio de 2017 y gracias a acuerdo oficial alcanzado por COGITI con MINECO, tenemos acceso a su Sistema de Gestión Integrada de Aplicaciones de Vehículos para la obtención de tales 'Fichas de Vehículos', ya sin coste alguno ni para el Colegio ni para el Colegiado.

Servicio de Economía y Contratación.

· La información concerniente a esta importante área de gestión es objeto de su [MEMORIA ESPECÍFICA DE CUENTAS 2018](#), que fue validada por la Junta General el 30 de mayo de 2019.

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de A Coruña es una Corporación pública de carácter profesional creada por Real Decreto 2.134/1976 de 2 de julio del Ministerio de Industria del Gobierno del Reino de España y se rige por Estatutos aprobados en texto consolidado por Orden de 12 de enero de 2016 de la Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas e Xustiza de la Comunidad Autónoma de Galicia, hallándose inscrito en el Registro de Consellos y Colegios Profesionales de la C.A. de Galicia con el núm. 17 de la Sección Primera.

Conforme al Art. 1.2. de sus Estatutos, el Colegio dispone del acrónimo Coeticor® para su uso a todos los efectos legales y en igualdad de condiciones que su propia denominación completa. El registro de dicho acrónimo fue concedido por la Oficina Española de Patentes y Marcas mediante Resolución de 23 de febrero de 2004, con número de marca nacional -clase 41- 2532527/2.

Los procedimientos de gestión del Colegio manejados a nivel interno por Sistema Integral de Xestión (SIX) se hallan Certificados de conformidad las Normas UNE-EN-ISO 9001:2015 y 14001:2015 por las entidades AENOR española e IQNet europea.



Sede Delegada

Av. Esteiro, 59.

15403 Ferrol

981 352 902

ferrol@coeticor.org

Sede Central

Rua Sinfónica de Galicia, 8.

15004 A Coruña

981 274 411

coeticor@coeticor.org

Sede Delegada

Rua Ramón Piñeiro, 11.

15702 Santiago de C.

981 591 472

santiago@coeticor.org

www.coeticor.org

